



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002609-03 y PE/002610-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002609 y PE/002610, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002609	Inversiones en el Polígono Empresarial Ciudad Rodrigo (unidad de actuación 1).
002610	Inversiones en el Polígono Empresarial Ciudad Rodrigo (unidad de actuación 2).



Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita, referencias P.E./0802609 y P.E./0802610, formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a inversiones en el Polígono Empresarial Ciudad Rodrigo II.

En contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas de referencia se informa que la Junta de Castilla y León promueve el desarrollo de suelo industrial y tecnológico con una programación estratégica basada en criterios de ordenación territorial, dinamización del tejido empresarial, especialización en sectores productivos y búsqueda de nuevas oportunidades, para poder ofrecer respuesta al futuro crecimiento de la demanda industrial. Fruto de esta política ha sido el desarrollo de parques tecnológicos e industriales en todas las provincias de la Comunidad, buscando un equilibrio territorial.

La situación económica actual en la que estamos inmersos ha provocado un fuerte desajuste entre la oferta y la demanda de suelo industrial debido a la contracción de esta última, lo que está obligando a ralentizar y/o priorizar actuaciones en un grado de desarrollo muy avanzado, con la finalidad de ajustar la oferta de suelo industrial a la escasa demanda actual.

Valladolid, 19 de julio de 2012.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez